

# Presentacion

**María Isabel Arbesú García\***

En México, durante los últimos veinte años, la evaluación de la educación en general y de la educación superior en particular, ha formado parte de las políticas públicas prioritarias del país en las que se asevera, al menos en el discurso gubernamental, que la evaluación permitirá mejorar la calidad de la educación. Hasta el momento los estudiosos del tema coinciden en que la evaluación se ha utilizado de una manera exhaustiva y compulsiva sin que este uso haya mejorado sustancialmente la calidad de las instituciones y sus programas, o la calidad de las actividades que realizan los miembros que integran las comunidades académicas.

En este sentido se ha mencionado reiteradamente por parte de las autoridades universitarias que la evaluación docente se ha empleado con fines de mejora, es decir, para retroalimentar a la docencia y elevar la calidad de la enseñanza. Sin embargo como se verá más adelante, el uso primordial que las instituciones le han dado a este modelo de evaluación ha sido de tipo sumativo o de control burocrático, no obstante que la docencia es una de las actividades prioritarias que dan razón de ser a cualquier universidad en el mundo.

La literatura especializada reconoce que el profesor es un elemento clave para que se lleve a cabo una propuesta pedagógica, ya que sin su participación los contenidos curriculares de los programas de estudio no tendrían mucho sentido. También es aceptado por los especialistas y por los propios profesores que, a pesar del papel central que desempeña la docencia en la universidad, es paradójico observar que en la mayoría de los casos, las instituciones de educación superior tienen a la docencia en un descuido casi total.

Una de las grandes dificultades que enfrenta la docencia es justamente su evaluación, por ello este número de *Reencuentro* titulado *Docencia universitaria: concepciones, prácticas y su evaluación*, ofrece a sus lectores un amplio panorama sobre la temática, dado que sus contenidos reflejan los trabajos más recientes que los autores están realizando en el ámbito de la investigación educativa, en distintas universidades públicas de la República Mexicana y en dos universidades extranjeras.

Gran parte de los autores que aquí escriben forman parte de la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia, constituida desde hace más de una década. Como parte de su programa de actividades de 2008, ésta Red decidió enviar a *Reencuentro* algunos de los trabajos que están realizando sus integrantes en el ámbito de la evaluación y análisis de la docencia universitaria.

En este número de *Reencuentro*, la mayor parte de los artículos ofrecen propuestas y usos alternativos para evaluar la docencia a partir de perspectivas teóricas y metodológicas distintas. Esto permite dar cuenta de la gran diversidad de elementos que se pueden contemplar para el análisis, la comprensión y la evaluación de la docencia.

Es necesario comentar que no fue una tarea sencilla decidir el orden en que tendrían que presentarse las colaboraciones que integran este número, ya que en cada una se aborda a la docencia y su evaluación a partir de visiones y planteamientos distintos.

Por ello, se optó en primer lugar por seguir una secuencia que pudiera llevar al lector a entender

\*Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico [miarbesu@correo.xoc.uam.mx](mailto:miarbesu@correo.xoc.uam.mx)

la problemática de lo general a lo particular. En segundo, se buscó agrupar las contribuciones en bloques temáticos que tuvieran alguna coincidencia.

En el primer bloque se incluyen colaboraciones que ofrecen al lector una panorámica nacional e internacional sobre los usos y problemas que ha enfrentado la docencia, la enseñanza, su evaluación y su relación con la calidad de la educación superior. De tal manera que desde un inicio, las personas interesadas en este número puedan tener una idea general respecto a cómo se ha desarrollado el modelo de evaluación mediante el cual las universidades han intentado medir la calidad de la enseñanza. Posteriormente se integran trabajos que muestran cómo la evaluación de la docencia se ha abordado en distintos programas de posgrado del país. Enseguida se presentan artículos que indagan y reflexionan sobre las percepciones que los miembros de las comunidades universitarias tienen respecto a la evaluación. Por último, se asocian artículos de corte teórico que caracterizan a la docencia desde distintas teorías educativas y proponen algunas posibles alternativas para su evaluación.

Una vez señalado lo anterior se presentan las reseñas de los artículos que integran esta publicación.

En el primer bloque se agrupan tres trabajos que ofrecen una panorámica a nivel nacional, latinoamericano y europeo sobre las inquietudes que tienen los autores respecto al tema de la evaluación de la docencia y su relación con la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

José María García Garduño, escribe sobre *El proceso perverso de la evaluación de la docencia en las universidades: Un balance inicial y apuntes para mejorarlo*, y analiza cuál ha sido el proceso por el que ha transitado la evaluación del programa de estímulos en México, en el que se ubica a la evaluación docente. García también presenta un panorama general sobre el debate mundial en torno a la evaluación de la docencia, al uso que

se le ha dado y a las limitaciones que tienen los cuestionarios de evaluación. Concluye realizando algunas propuestas que podrían utilizarse para mejorar el sistema actual de evaluación, entre las que destaca como premisa fundamental el uso de la evaluación de tipo formativo, con propósitos de mejoría y retroalimentación de la docencia universitaria.

Gloria Contreras Pérez, en su artículo *La evaluación de la docencia y su diagnóstico* expone resultados de un estudio realizado en una universidad privada chilena, en el que reflexiona sobre la forma en que la institución ha llevado a cabo la evaluación docente. La autora analiza fortalezas y debilidades de los distintos sistemas de evaluación docente implementados en las licenciaturas, así como las valoraciones que docentes y alumnos le otorgan a la evaluación. Contreras concluye que es necesario implementar un nuevo sistema de evaluación, que tendría que vincular el desarrollo gradual de competencias docentes en los profesores y el aprendizaje de los estudiantes.

José Luis Menéndez Varela, en un texto teórico titulado *El sistema de garantía interna de la calidad de centro: un asunto de coherencia de la institución universitaria*, reflexiona sobre los problemas que han tenido las universidades de la Unión Europea en la unificación de los criterios de calidad, en general, y los relativos a la enseñanza y al aprendizaje, en particular. A partir de esta problemática, el autor nos muestra que las diferencias existentes entre los sistemas educativos europeos son más profundas de lo que parecen a simple vista y que, en ocasiones las comunidades académicas europeas han utilizado el concepto de calidad como un mero proceso de rendición de cuentas a la sociedad.

El segundo bloque de trabajos manifiesta la complejidad y los retos que implica la tarea de evaluar la actividad docente en tres distintos programas de posgrado del país. Como se podrá observar, aunque cada artículo se propone conocer y evaluar la docencia desde ópticas distintas, los

tres buscan explorar usos alternativos de evaluación con fines de mejora de la enseñanza y retroalimentación de la actividad docente.

Frida Díaz Barriga Arceo y Paola Núñez Castillo, en *Formación y evaluación de profesores novatos: Problemática y retos*, nos indican desde el título de su contribución que la idea fundamental que prevalece en su estudio es la de vincular la evaluación con procesos de formación del profesorado. Las autoras estudian las concepciones docentes de jóvenes que se inician en la tarea de enseñar, sus planeaciones educativas y la práctica *in situ* en el bachillerato universitario. Discuten y analizan conjuntamente los hallazgos de estas indagaciones con los docentes, propiciando un proceso de reflexión y autoevaluación sobre su práctica, lo cual contribuyó a mejorar ciertos aspectos de la práctica docente allí donde los propios profesores detectaron tener problemas.

Teresa de Jesús Cañedo Ortiz; Alma Elena Figueroa Rubalcava; Dolores Villalpando Calderón y César Zavala Peñaflor, en su artículo *Evaluando la enseñanza en el posgrado*, exploran en una universidad pública de la República Mexicana la percepción que tienen los estudiantes de posgrado respecto de la metodología de enseñanza de sus profesores, y cómo ésta influye en su aprendizaje. Con la intención de conocer esta problemática, los autores entrevistan a docentes y alumnos. Los resultados muestran que, a través de las percepciones de los estudiantes acerca de las características de las metodologías usadas por sus maestros, se puede evaluar la docencia.

A partir de un estudio colectivo de casos, Edna Luna Serrano, en su artículo *Evaluación en contexto de la docencia en posgrado*, desarrolla e implementa un sistema de evaluación docente orientado a la mejora de la docencia congruente con las características del contexto de enseñanza de la institución en donde se llevó a cabo. Los resultados manifiestan la necesidad de considerar las particularidades del contexto en el diseño de sistemas de evaluación de la docencia, la conveniencia de incluir en

los procesos de evaluación la participación de los actores y la utilidad de incorporar otras fuentes de información además de los cuestionarios de apreciación estudiantil que den cuenta de los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el tercer bloque se presentan trabajos en los que sus autores, a partir de enfoques teóricos y metodológicos distintos, indagan y reflexionan sobre las percepciones que los actores de la educación superior –alumnos, docentes, investigadores– tienen respecto a la evaluación de la docencia, la evaluación del trabajo académico y la evaluación de los aprendizajes. También nos muestran cómo califica la propia comunidad académica los procesos de evaluación docente que llevan a cabo sus instituciones. Estas contribuciones nos dan la posibilidad de conocer la toma de postura de los sujetos ante ciertos hechos o acontecimientos, así como lo que creen, sienten y piensan sobre la evaluación.

María Isabel Arbesú García, Silvia Gutiérrez Vidrio y Juan Manuel Piña Osorio en su artículo *Representaciones Sociales de los profesores de la UAM-X sobre la evaluación de la docencia e investigación*, identifican a partir de la propuesta teórico-metodológica de las Representaciones Sociales, cuáles son las vivencias de los profesores respecto a la evaluación que la institución realiza de su trabajo académico. Los autores, a lo largo de su trabajo, resaltan la importancia de estudiar el tema de la evaluación desde la subjetividad de los individuos implicados, ya que de esta forma se pueden identificar las ideas, el sistema de valores y las prácticas asociadas a este fenómeno, de gran trascendencia para la vida cotidiana de las instituciones académicas.

Mario Rueda Beltrán y Alma Delia Torquemada González, en su contribución *Las concepciones sobre “evaluación” de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del desempeño docente*, destacan la importancia y la complejidad que implica evaluar el aprendizaje en los procesos educativos. Con esta intención los autores identifican diversas concepciones que profesores y estudiantes tienen sobre

el aprendizaje y la evaluación, con el propósito de poder desarrollar en un futuro alternativas innovadoras en los programas de evaluación docente, en las que se considere la evaluación de los aprendizajes para evaluar el desempeño docente.

Leticia Elizalde Lora, Cuauhtémoc G. Pérez López y Brenda Ivonne Olvera Larios, en el artículo titulado *Metaevaluación del proceso de evaluación docente: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, recuperan, a través de un trabajo de tipo exploratorio, la opinión de la comunidad académica sobre las fallas y aciertos que ha tenido el proceso de evaluación del desempeño docente en esta universidad. Los resultados hacen patente la necesidad de vincular a la evaluación con procesos de formación ya que, de acuerdo con las opiniones de los profesores, éstos aún no perciben los beneficios de la misma.

En el último bloque, los autores reflexionan sobre los distintos aspectos teóricos que integran la actividad docente y su evaluación, con la intención de contemplar nuevas formas de caracterizar la docencia y proponer alternativas posibles para su evaluación y mejora.

Marco Antonio Rigo Lemini, en su contribución de corte teórico *Constructivismo educativo, actividad y evaluación docente: Relato de algunas posibles incongruencias*, argumenta sobre el acercamiento del constructivismo al territorio docente. El autor sostiene que desafortunadamente el constructivismo no ha permeado las actividades

en que debe involucrarse el enseñante: cuando se le forma y se le actualiza, cuando se evalúa su labor, cuando se le exige una interpretación de los planes y programas escolares. Rigo, además de plantear esta problemática, explora una alternativa para enfrentarla en el ámbito de la evaluación docente universitaria.

Guadalupe Carranza Peña, con su artículo *Docencia, discurso y evaluación colaborativa*, plantea caracterizar a la docencia y sus elementos constitutivos desde la perspectiva del Análisis de la práctica educativa. Carranza sostiene que la acción colaborativa entre profesores favorece la construcción de sistemas de significados comunes, lo que permite constituir comunidades de práctica y de discurso. La autora argumenta que la mejor forma de lograr mejoras en la práctica docente es a través de un proceso colaborativo en el que se involucre a los participantes de las comunidades académicas en los procesos formativo-evaluativos.

Esperamos que los artículos que integran este número 53 de *Reencuentro*, en los que se ha caracterizado a la docencia y se ha mostrado la complejidad que implica su estudio y evaluación, sirva como punto de partida para la reflexión, el análisis y la valoración de la misma, así como para la implementación de nuevas formas de evaluación acordes con las necesidades de las instituciones, cuyas prioridades se vinculen con la mejoría de la enseñanza. Esto sin duda repercutirá en la mejoría del aprendizaje y de la calidad educativa de nuestras instituciones.

